PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO ESAP-MC-005-2022

OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL AREA DE PUBLICACIONES DE LA SEDE CENTRAL CAN DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE BOGOTA, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, EQUIPAMIENTO Y LOS MATERIALES NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS"

Escuela Superior de Administración Pública

INFORME CONSOLIDADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

22 de abril de 2022

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP SE PERMITE PRESENTAR EL INFORME CONSOLIDADO VERICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA ESAP-MC-005-2022

De acuerdo con la información contenida en el registro del cierre del proceso de selección de mínima cuantía No. ESAP-MC-005-2021 realizado el día 20 de abril de 2022 a las 10:00 A.M., se tiene que se recibieron propuestas de los siguientes proponentes:

	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	PROCIVIN S.A.S	20/04/2022 9:56 AM	$ 16.080.525,19
2	CONCEJO CHIA 22	20/04/2022 9:53 AM	$ 11.762.855
3	SERVIINSTITUCIONALES SAS	20/04/2022 9:47 AM	$ 19.107.874,5
4	JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD	20/04/2022 9:39 AM	$ 22.200.995,46
5	SAFRID INGENIERIA SAS	20/04/2022 9:37 AM	$ 20.166.484,25
6	CIVITEL	20/04/2022 8:36 AM	$ 20.943.173,86
7	JAP CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS	20/04/2022 8:13 AM	$ 14.138.385
8	**JESSE PROYECTOS**	**19/04/2022 11:13 PM**	**$ 10.784.433,48**
9	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ	19/04/2022 10:15 PM	$ 15.644.753,5
10	INVERSIONES AYPE LTDA	19/04/2022 1:49 PM	$ 18.343.117
11	CESMI SAS	19/04/2022 12:01 PM	$ 21.493.367,5
12	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	19/04/2022 10:16 AM	$ 20.803.842,42
13	GUBO CONSTRUCTORES S.A.S	18/04/2022 5:10 PM	$ 22.349.071,8
14	UD INGENIERIA SAS	18/04/2022 5:02 PM	$ 19.645.218,18

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: La entidad realizó el procedimiento previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Según la establecido en el numeral 4**.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN**, la Invitación Pública:

Se evaluará la propuesta que contenga el menor valor en su oferta económica de conformidad a lo establecido en el (Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4 del Decreto 1082 de 2015), por lo que dicho ofrecimiento debe relacionarse en el "ANEXO III OFERTA ECONÓMICA", que se establezca en la invitación

ES DE ACLARAR QUE EL VALOR A ADJUDICAR SERÁ POR LA SUMA ESTABLECIDA POR EL

PROPONENTE A QUIÉN SE LE ADJUDIQUE EL PRESENTE PROCESO.

Se realizó requerimiento al proponente **JESSE PROYECTOS S.A.S** el día 21 de abril de 2022 y revisada la justificación presentada sobre precios artificialmente bajo, se obtiene como resultado:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	RESULTADO HABILITADO / NO HABILITADO
JESSE PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIÓN: El proponente **JESSE PROYECTOS S.A.S** cumple con los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos y no sobrepasa el valor establecido en el prepuesto oficial para su oferta económica.

COMITÉ ASESOR EVALUADOR JURÍDICO	
Luz Marlén Bula Guzmán	Contratista de la Dirección de Contratación
COMITÉ ASESOR EVALUADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO	
Luisa Lora	Contratista de la Dirección de Contratación
COMITÉ ASESOR EVALUADOR TÉCNICO	
Sara Nohelia Guerrero Méndez Julieth Tatiana Baquero Alba	Contratistas del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento - GIM